

# LA CONCORDIA

SEMANARIO DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TAMAULIPAS.



Son obligaciones del Mexicano :  
1.º Profesar la Religión de su Patria,  
observar la Constitución y las Leyes,  
obedecer las Autoridades. (Art. 3.º de  
la 1.ª Ley Constitucional.)

Las subscripciones á este Semanario se pagarán adelantadas en las Administraciones de Rentas del Departamento á razon de cuatro reales al mes, y se recibirá franco de porte á los foraneos. Las de esta Capital se reciben por trimestres adelantados en la Secretaria del Gobierno á razon de cuatro pesos anuales.

Victoria Noviembre 23 de 1839.

100  
Núm. 10

## PARTE OFICIAL.

*ALCANCE al Semanario Politico del jueves*  
31 de Octubre de 1839.

Señor don Antonio Zapata.—Octubre 22 de 1839.  
—Mi siempre querido amigo.—Va á hacer un año que estalló la revolucion apellidando sistema federal en estos infelices Departamentos engañados por los agentes revolucionarios que los del interior ya se habian pronunciado ó debian hacerlo simultaneamente suponiendo que la opinion estaba generalizada; una dolorosa esperiencia para los comprometidos, debe haberlos de-engañado ya de que lo general de la nacion no quiere otra cosa que paz y union para convaler de los males que por espacio de 29 años, le han causado las convulsiones politicas. En el transcurso de este ultimo periodo revolucionario, he estado melido en mi casa contentandome con llorar los males de mi cara patria; porque no me era desconocido el error en que v. y otros hombres de bien, engañados, habian incurrido, esperando que los sucesos y mejores noticias que adquirieran, los harian entrar en razon y retrocedieran á tomar el camino del honor que equivocadamente dejaron. Mas ahora que he observado no solo una pertinaz temeridad en seguir sus miras revolucionarias, sino que para llevarlo al cabo han impetrado el auxilio extranjero, convirtiendose con tan horrible paso, de reincidentes en traidores, he admitido á pesar de mis notorios males y avanzada edad, el mando militar de esta ciudad, con protesta solemne de no dejar las armas de la mano hasta perecer en la demanda ó salvar y dejar bien puesto el honor nacional y la integridad del territorio.—Puedo disponer ya de fuerzas muy bastantes para emprender y triunfar, pero antes quiero cumplir con el deber que me impone no solo la humanidad sino los sagrados vinculos de amigo y compatriota, quiero en fin mover los sentimientos de honor y patriotismo de que siempre ha estado v. animado, manifestandole no solo lo injusto de la causa que quiere v. defender con tan depravados medios, sino los resultados que v. y sus compañeros tendran aun cuando consigan sus intentos que es la cosa mas difícil por lo que manifestaré ligeramente.—Destituidos W. de los recursos y elementos necesarios para llevar al cabo su revolucion, se han puesto bajo los auspicios de unos extranjeros que por tantos y tan justos motivos están odiados de los mexicanos; de manera, que si conservaban W. algunos amigos en lo interior y estos departamentos para defensores del sistema federal, en el hecho de haber impetrado el auxilio de los tejanos, se han echado sobre sí el odio general y sus amigos se han convertido, no en indiferentes, sino en enemigos declarados, y por supuesto es absolutamente imposible

que W. puedan triunfar.—Por otra parte prescindiendo de las poderosas y palpables dificultades que hay para el triunfo, quiero concederselos á W. un momento y los supongo ya dueños de los tres departamentos independientes del supremo gobierno y en aptitud de formar una nueva republica. ¿Cree v. ó alguno de los mexicanos que tal preteasion tienen, que al lograr su empresa con el auxilio que han adoptado, tengan lugar no digo en los destinos publicos pero ni aun siquiera distinguido en la sociedad? ¿No consideran que en tan triste caso se sobreponen á W. sus coolaboradores, y que naturalmente han de desconfiar del que traicionó á su patria, y temerán que algun dia conociendo su error quieran enmendarlo? La ambicion de estos extranjeros está muy conocida, y su ingratitude muy marcada; de manera que v. y todos los hijos del pais, tendrian despues que sufrir un yugo peor que el que sacaron de los españoles. No me contraigo á futuros acontecimientos, vuelvan W. la cara á los mexicanos que habitaban en Texas cuando empezó su revolucion: entre ellos encontrarán W. hombres que coadyuvaron á la consecucion de sus planes de una manera muy eficaz, y digame v. ¿cual de esos hombres está ocupando un puesto distinguido en su llamada republica? por el contrario, oprobriados, llenos de gabelas y sufriendo el mas tenaz espionaje, lloran ahora su traidor comportamiento y casi todos ó á lo menos los hombres de bien que han vuelto sobre sus errados pasos desean ver en aquel usurpado terreno las valientes tropas del gobierno supremo no solo para lavar sus yerros, sino para vengar tantos ultrajes que diariamente reciben en pago de sus servicios.—V. sabe muy bien desde cuando tuve necesidad de conocer á los extranjeros, cuanto tiempo viví entre ellos, y por lo mismo la ocasion que tuve para penetrar sus ambiciosas miras. No hablo pues de memoria, y mucho menos por espíritu de partido; pues es bien notorio que al pretender la nacion su libertad, tuvo el honor de ser de los que colocaron las primeras y dificultosas piedras de sus cimientos. Nunca he omitido sacrificio para consolidar esta deidad apreciable, y si no conociera que la ambicion, el aspirantismo y la maldad han promovido siempre la revolucion, puede que apesar de mi decaida salud me hubiera ingerido en ella. Mas como la esperiencia de tantos años me ha hecho conocer á los hombres, aunque los oigo declamar principios justos y equitativos, comprendiendo facilmente el objeto de sus maquinaciones: V. en estos asuntos es niño: la revolucion y sus efectos le son desconocidos, pero abundando en amor á la patria y lleno de deseos por serle util, facilmente los agentes revolucionarios lo han transformado de un util ciudadano en instrumento de la ruina de esa misma patria á quien creen servir.—Abra v. los ojos mi amigo, antes que el estruendo pavoroso de las armas se deje oír, dele v. lugar á la razon, reflexione v. por un



momento cuanto le digo: no se deje llevar de caprichos que á mas de ser deshonrosos son injustos.—El gobierno supremo tiene los brazos abiertos para v. y para todo mexicano que se haya descarrado, todos sus amigos desean darle el abrazo reconciliatorio: todos en fin deseamos ver á v. en su casa, con sus hijos, con sus amigos, con sus conciudadanos. ¿Quiere v. darnos el disgusto de perderlo y de perder en v. un apoyo contra la orda de barbaros? . . . ¡Ay amigo! no puede olvidar este pueblo y parte de esta frontera los buenos servicios que v. le ha prestado, y por los cuales aún le conservan aquella gratitud y aprecio que justamente ha merecido.—No permita v. que tan honrosos sentimientos se borren en el pecho de sus amigos, y mucho menos que se borren por actos innobles causan do la ruina del pais que lo vió nacer, y clavando el puñal fatídica en sus mismos hermanos.—Vuelva v. á su casa muy seguro, no solo de la clemencia del gobier no supremo, sino tambien de que en nada ha desmere cido el buen concepto y aprecio de sus amigos.—Yo creo que ni remotamente me tendrá v. por sospechoso al manifestarle mis amistosos sentimientos, debe v. conocer que la amistad, su propio bien y mis buenos deseos por la felicidad de estos desgraciados pueblos, son los que unicamente me animan á dirigir á v. esta car ta, que si bien carece de elocuencia, abunda en ideas fi lantrópicas y nacionales.—No quiero que me conteste v. al momento, reflexione v., consulte con el juicio y pro vidad de nuestro amigo el sr. Cardenas á quien dará v. esta por suya, suspenda v. por un momento la exalta cion, y con la calma necesaria respóndale v. á quien con placer se repite su conciudadano y mejor amigo Q. B. S. M.—José Bernardo Gutierrez de Lara.— Es copia. Ciudad Guerrero, Octubre 23 de 1839. — José Bernardo Gutierrez de Lara.

Es copia. Villa de Mier, Octubre 24 de 1839.  
E. Lopez, Secretario.

### El Gobernador del Departamento.

Tamaulipecos. El horrible alarido de los colonos alzados de Texas ha llegado á nuestros oidos desde las villas del Norte. Nuestro territorio ha sido viola do por hordas de salvajes y aventureros, que tremolan do un estandarte que no es el nuestro, nos llaman á la guerra, escogiendo nuestras feraces campiñas y dilata das llanuras.

De alzados, se han convertido en conquistadores á merced de los mexicanos que han sucumbido á la seducción. No os turbe el numero de ellos: volved la vista á las brillantes columnas de nuestro ejercito veterano que no ha mucho tiempo os volvieron la paz y el orden. Alentaos, valientes para defender nuestra madre patria de la dominacion de estos barbaros: vue lan á favorecernos los hermanos del Medio-día y á participar de la gloriosa campaña á que la exelsa Me xico ha sido provocada: el triunfo es seguro: yo mis mo me constituyo hoy el ultimo soldado del ejercito: rodead en union y obediencia á vuestras autoridades constituidas, y vereis volver las espaldas á los aventa reros, que avergonzados y escarmentados escapan á los bosques de Texas para ser despues lanzados de ellos mas alla del Sabina.

Ciudad Victoria noviembre 15 de 1839.—José Antonio Quintero.

## PARTE NO OFICIAL. INTERIOR.

INSTRUCCION para recolectar y remitir las antigüedades mexicanas que puedan proporcionar

narse en los departamentos al museo nacional.

Los monumentos de la historia antigua de Mexico pueden reducirse á nueve clases, comprendiendo en la primera los edificios, cuyas ruinas deben conservarse con religioso esmero, cuidando ademas, de fijar bien el lugar de su situacion, averiguar su estension, marcar sus limites é impedir á toda persona la extraccion de cualquiera de las partes que las componen. Planos esactos, dibujos fieles, del todo ó de las partes de cual quiera de estas construcciones, seria un objeto muy precioso para el museo nacional; pero en cuanto á la parte literaria y las nociones historicas, deben ser del mayor aprecio todas las noticias tradicionales que puedan proporcionar el conocimiento de la época de su fundaci on, del objeto para que se cree haber sido construido, y de la nacion que los edificó, espresando el idioma de que usaba, y los terminos propios de la lengua con que los indigenas denominaban aquel lugar y los diversos objetos que llamen mas la atencion en él. Sobre todo, seria utilísimo tener una noticia de todos los puntos en que se sepa hay ruinas, montecillos hechos á mano, murallas, diques, canales, sepulcros ó cementerios, bien designado el lugar, aun cuando no se puedan adqui rir mas minuciosos detalles.

Con respecto á los edificios de muy marcada anti güedad, como son el palenque en Chiapas, Uxmal en Yucatán, Xochicalco (Toa,) Teotihuacán y Texcoco en México, isla de Sacrificios y Papantla en Veracruz, Mitlán en Oajaca, Cholula en Puebla, Casas Grandes en Sonora, la Quemada en Zacatecas, la Casta y el Bolson de Mapimi en Durango, creo que podrian darse mas bien intrucciones particulares que ofrezco es tender, si el gobierno lo tuviere por conveniente.

*Pinturas.* Mas espuestos á la destruccion y mas fá ciles de ocultarse esta clase de objetos, son seguramen te los mas preciosos y los que en menor número posee el Museo: sin embargo, las librerías antiguas de los conventos de religiosos, los archivos de los ayun tamientos, especialmente de indigenas, y los protoco los de algunas escribanías, son una fuente de donde pueden sacarse multitud de escrituras geroglíficas, por donaciones gratuitas, ó á muy poca costa, pues que componiendo algunas de ellas parte de los títulos de propiedad de tierras ó fundaciones, podrian mandarse sacar cópias autorizadas que quedasen en lugar de los originales, ó en caso de dificultad, remitirse aunque solo sean las cópias, con tal de que se procure la mayor esactitud en su ejecucion, y designando la materia en que estén dibujados y los colores. No deben olvidarse los mapas ó descripciones antiguas de terrenos, de que hay muchos, especialmente en las haciendas fundadas en la época de la conquista, ó un siglo despues.

*Escultura.* Las estatuas, bustos, cabezas, caras, figuras de animales y cualquiera otra construccion en piedra fina ó ordinaria, en barro, metal ó cualquiera otra materia, forman ya una coleccion considerable en el establecimiento de mi cargo; pero careciendo, por desgracia, muchos de estos objetos, de una noticia esacta del lugar de donde se han extraido, creo que todos los que se hallen podrian remitirse con solas dos escepciones que indica la economía. Primera: los objetos que tengan mas de una vara de largo, ó que su peso sea demas de un quintal, y segunda: los que notoriamente sean iguales en tamaño, figura y materia de que se compongan, cualquiera que sea su tamaño. Sin embargo, de los primeros podrá darse una des cripcion cuando no pueda ser un dibujo, lo mas deta llado que se pueda, para que en su vista sea facil re solver si conviene ó no hacer el gasto de su conduc cion. Con respecto á los duplicados pequeños, cuando los haya, es muy conveniente se remitan tres ó cuatro,



especialmente si fueren de materia quebradiza, para que si se rompe uno ó dos, lleguen otros dos en buen estado.

*Grabado.* Las piedras, metales ó barro, ya estén grabadas en hueco, ya en relieve, son objetos demasía do importantes en las antigüedades mexicanas, pues en ellas se observan los geroglíficos y símbolos mas útiles para su historia, y basta recordar la revolución que ha hecho Champolion en las antigüedades egipcias debida á las célebres inscripciones que descubrieron la clave á sus geroglíficos, y las encontradas ultimamente en el Norte América, de que ha sacado tantas luces la sociedad de anticuarios de Copenhague, para no despreciar nada en este ramo. La mayor parte de las poblaciones aztecas han conservado de este modo sus armas ó geroglíficos, y los nombres indígenas muchas veces indican cuales son, como se nota en las tablas mendocinas, y en la coleccion de tributos que publicó el Sr. Lorenzana en sus cartas de Hernan Cortés á Carlos V.

Si el tamaño de estas lápidas ó inscripciones fuese tan grande que presente dificultad su transporte, pueden mandarse dibujar de ellas; si hay facilidad pueden soldarse en cuatro ó mas pedazos, bien sea con yeso ó bien con barro fino, numerando las diversas piezas para la debida colocacion.

*Utensilios.* Los vasos, ollas, jarros y demas objetos de uso ó de menaje de casa que suelen encontrarse en los sepulcros subterráneos, cuevas y ruinas, dan nociones muy útiles del adelanto de las artes, de los usos á que podrian aplicarse, y aun de las ceremonias y sacrificios religiosos. Los de tecali, piedra ó cobre, eran de mayor aprecio, y casi exclusivamente dedicados al culto de los templos. De los primeros posee el museo los mas preciosos sacados de la isla de Sacrificios y de Tepeaca; en la conquista del Nayarit, hace cien años se encontraron algunos. Ultimamente cerca de Huipuztla y Zumpango, se halló otro que existe en el museo; no es dudable que los haya en todos los templos ó teocalis. De los segundos hay uno construido de una piedra redonda que los anticuarios de Europa llaman ollar. Es inútil repetir que de los utensilios de uso comun, especialmente de barro, no se deben remitir sino tres ó cuatro de los que sean absolutamente iguales en tamaño, con figuracion y materia, prefiriendo los que estén mas bien conservados.

*Instrumentos.* Lo mismo, á proporcion debe decirse de las armas, y toda clase de instrumentos que puedan haber servido para los usos religiosos, civiles, militares, domésticos, rurales de casa, marítimos ó artísticos.

*Medallas.* Aunque hasta ahora solo se haya encontrado en el pais una por el capitán Dupax en el palenque, pueden encontrarse otras, y aun algunas á que se ha dado, aunque impropriamente este nombre por alguna semejanza, y por la materia de que se componen, como la que figura el Quetzalcoatl en oro que se sacó de Papantla y posee el Sr. Echeverría.

*Vestidos.* Aunque esta division debería estar comprendida en una de las anteriores divisiones, sin embargo, la escasez de estos objetos en el museo, y las brillantes relaciones que se encuentran en los historiadores coetáneos á la conquista, de los preciosos trajes de algodón y de pluma, de los antiguos mexicanos, que conducidos á Europa llamaron la atencion de los peritos mas cultos, escitan mas el deseo de las investigaciones de este ramo.

Aunque menos importante, es mucho mas precisa la consecucion de trajes de las diversas tribus bárbaras que inundan los confines de la republica, especialmente en Sonora, Sinaloa, ambas Californias, Nuevo Me-

xico, Chihuahua, Durango, Coahuila, Yucatán y Chiapas.

*Idiomas.—Manuscritos.* En este punto cualquiera adquisicion es sumamente apreciable, y los discursos, gramáticas, impresos ó manuscritos en las lenguas del pais, son un tesoro que debe producir ventajosos resultados por insignificantes que parezcan, tanto mas, cuanto acaso los conocimientos de los diversos idiomas y de los parages en que se hablan, es lo que puede dar una luz muy clara de las emigraciones de las primeras naciones que poblaron nuestro continente y su diverso origen. En los archivos y lugares donde indícamos, podrian encontrarse geroglíficos y pinturas; hay sin duda, un acopio inmenso de esta clase de objetos, y una noticia de ellos, cualquiera que sea, es inestimable para engrandecer el museo nacional, y ponerlo en su línea al nivel de los mas estimados de Europa, pues que reunidos en él todos los objetos que se hallan diseminados y generalmente sin aprecio, ocultos ó desconocidos en los diversos puntos de la republica, llamarán sin duda, mas y mas la atencion de los hábiles anticuarios de Europa, que en vano dedican sus afanosas tareas sobre cortar porcion de ellos que avidamente solicitan sin poder lograr jamas sino colecciones aisladas, acompañadas de relaciones inesactas, y tal vez de mentidas y esageradas descripciones.—SC.

#### Matamoros Noviembre 8 de 1839.

Ha corrido la voz de que habiendo repasado el Rio los pronunciados que se refugieron del otro lado de él, unidos ya á algunos aventureros de Texas, sorprendieron un corto destacamento situado en la villa de Guerrero. Dos observaciones se nos permitirá hacer sobre este hecho suponiendolo cierto.—Primera que quedando aun restos de pronunciados hacia aquel rumbo, y sabiendose que los colonos ó indios hacen frecuentes incursiones por la banda izquierda del Rio, no parece prudente diseminar las fuerzas, comprometiendolas en partidas cortas y con ellas el honor de las armas de la Nacion.

Nuestra segunda observacion coincide con las patrióticas indicaciones del art. del Iris, que hoy insertamos. Si no nos resolvemos á tomar la ofensiva, quien sabe si con el tiempo nos encontraremos en imposibilidad de sostener la simple defensiva. Lisongeámonos como los sres. del Iris de que terminada la campaña de Tampico seguirá la de Texas. La aproximacion del exito de ella hubiera alimentado la publica expectativa, reanimado el patriotismo de los mexicanos y ofrecido al gobierno ocasion y medios de consolidar el orden interior, esencial y primario elemento de felicidad.

Toda la republica, pero principalmente el departamento de Tamaulipas desea con ardor la terminacion de este estado de fatal incertidumbre, que no solo ocasiona perdidas reales á los miserables habitantes de la frontera, sino que tiene paralizadas sus empresas y enerva y llegará á extinguir su espíritu de industria.

Entendemos que el sr. general en jefe habrá dictado las providencias oportunas para evitar ulteriores desgracias y reprimir á los mexicanos espureos que se coligan con enemigos exteriores. Entre tanto ha salido de aqui una respetable seccion parece que con el objeto de reforzar el convoy de viveres que se dirija para Mier.

En nuestro numero inmediato habremos adquirido, ya datos mas seguros para rectificar y dar mayor amplitud á estas noticias.

P. S.—Una proclama del sr. general en jefe don Valentín Canalizo á sus tropas circulada anoche, confirmó el rumor que habia corrido hacia dias de que Ana-



ya, Canales y Zapata, que quedaron con los restos de los pronunciados de la otra banda del Rio Bravo, se dirigieron á Texas, y haciendo proposiciones y ofrecimientos á aquellos rebeldes, lograron auxilios de hombres con los cuales han repasado el rio bajo la infame bandera de Texas. No quisieramos decirlo; pero parece cierto que las tropas que mandaba el coronel Pavon han sufrido doloroso descalabro; y si como se dice pasaron las cosas, baldon eterno recaerá en aquel gefe y cargos severísimos tendrá que satisfacer ante el supremo gobierno y la nacion entera, que le demandará estrecha cuenta por la respetable seccion que confió á su direccion y vigilancia, y que no ha sido vencida por la fuerza de las armas sino por manejos misteriosos todavía, pero que jamas se podrán cohonestar.

Este reves, sin embargo, no enerva el valor del ejército ni abate el entusiasmo de los mexicanos. Confiamos todos en las acertadas medidas, acreditado dequedo y patriotismo sin mancha del General Canales: todos estamos unidos á él; todos cooperaremos á la defensa del honor y de la integridad de nuestro pais; y nuestro seguro pronóstico de vindicarlo y castigar á los aventureros y traidores, no quedará fallido.

Mexicanos: ya no se trata de una reyerta de hermanas que pudiera atribuirse á diversidad de opiniones políticas; la cuestion que se va á resolver es, si nuestras propiedades, fruto de las fatigas de toda nuestra vida han de seguir perteneciendonos ó han de ser presa de la ambicion y rapiña extrágera; y si los fértiles campos donde nacimos y que hemos cultivado con nuestras manos y regado con nuestro sudor, han de ser ocupados por señores hurafios y altaneros que lanzarán ignominiosamente á sus legítimos dueños, ó los reducirán á fiera y degradante esclavitud. No sucederá así conciudadanos; la audacia de nuestros enemigos reanimará nuestras fuerzas: unirá nuestras voluntades, y nos sacará del vergozoso marasmo en que, incautos, nos hemos mantenido, decidiendonos por fin á concentrar todos nuestros recursos y fuerzas, no para arrojar del otro lado del rio á los pocos perversos que han venido á insultarnos, tened esto ya por conseguido; sino para ir á Texas, y sustraer aquella hermosa provincia de la usurpada dominacion de los piratas que la ocupan.

### Esterior.

Por dicha de la humanidad y de la civilizacion, la guerra de España tocó ya á su término. Previo un tratado de paz ajustado entre los generales Espartero y Maroto, cesaron las hostilidades, y los diarios afirman que don Carlos y su familia pasaron á Francia, acogiéndose á la protección del Gobierno.

El bloqueo de Buenos Ayres por la escuadra francesa se mantiene con rigor. La flota Francesa en el Rio de la Plata se componia de 43 barcos grandes y pequeños. El 17 de agosto 900 franceses intentaron desembarcar á 30 millas de Buenos Ayres, pero fueron rechazados con mucha perdida, y regresaron á la isla de Martín García.

N. Orleans 16 de Octubre — Por el Stimbót Colombia que llegó hace dos dias hemos sabido que una partida de los aventureros de Texas se habian juntado con el general . . . . . de los federalistas que tenia cerca de mil mexicanos bajo su mando y se proponian marchar contra Matamoros desde el Copano con la mira de saquear la Ciudad, y por consiguiente encomendamos á W que tengan bastante cuidado y esperen lo peor.—(La Brisa.)

### Variedades.

#### La aduana de Donores y Alejandro Boncher.

El célebre violinista Alejandro Boucher hace ya algunos años que viajaba por primera vez de Francia á Inglaterra, y como este acreditado aficionado á la música, ignoraba totalmente las leyes del resguardo, se descuidó en poner su violín en el manifiesto, por cuya razon se lo decomisaron, cuando llegó á Dowres, y aunque rogó y suplicó para que no se lo quitasen los aduaneros se mantuvieron incesorables: entonces dirijiendo una mirada de dolor inesplicable sobre su *amati*, "por lo menos, dijo: dejadme tocar un poco por la última vez antes de separarme de un amigo al que tanto debo," y habiéndosele permitido los aprehensores, cogió Alejandro Boncher su violín y ejecutó algunos pedazos de composicion propia suya, con tal gusto, que sobrepujándose á sí mismo, se vió prontamente cercado de todos los guardas que le aplaudian con admiracion, quienes reunidos fueron á buscar á su gefe, el que llegó un poco despues y dijo á Boncher; "tenga V. su violín, amigo, por que he ganado un triunfo mayor que el de Orfeo, pues esta solo pudo enternecer á los infiernos y V. ha logrado enternecer á los guardas."—(Diario del Gobierno.)

### LA CONCORDIA.

Apoyados los pronunciados de las villas del Norte en los colonos de Texas, indios barbaros de algunas tribus, han invadido nuevamente á las villas de la margen derecha del rio grande estableciendose en Reynosa para interrumpir el comercio de Matamoros, imponiendole gravámenes arbitrarios al extranjero que transita por aquellos puntos.

La sorpresa de la pequeña guarnicion de Mier al mando del coronel Pavon, ha hecho mas ruido que debia, pero el aumento de la guarnicion de Monterrey y la marcha progresiva de varias columnas del ejército á Tampico y Tula á las ordenes del valiente general Arista, repondrá bien pronto la serenidad en los espiritus tímidos, y la guerra de Texas va por sin duda á dar principio de una manera constante y eficaz.

Los restos del Ejército del Norte compuesto de mil quinientos veteranos se sostienen impavidos, habiendo simpatizado con el Pueblo de la Ciudad. Esta, no ha sido sitiada y permanecen libres las comunicaciones.

Las noticias alarmantes que corrieron sobre la invasion de Cadereyta por los indios barbaros, se han desvanecido segun los partes oficiales; y todos estos Pueblos manifiestan el buen sentido que domina, de no ser voluntad de ellos separarse de la familia azteca, para recibir leyes de los colonos, ni admitir en su libre territorio la esclavitud del hombre negro.

Parece que estos sentimientos han obrado sus efectos, sobre la tranquilidad de esta Ciudad, un tanto conmovida por noticias alarmantes y exageradas que se han desmentido sucesivamente.

En Tula se preparan cuarteles y alojamientos, para la seccion del bizarro coronel Romero. Nada hay pues que temer. La concordia entre los mexicanos será siempre el valiente en que se hade estrellar todo poder extrágero, por que solo á ellos, toca exclusivamente darse leyes, reformarlas ó derogarlas como sea conveniente á su prosperidad y bienestar.—EE.

Imprenta del Gobierno Dirigida por  
Francisco Garcia.

